

AÑO 1958

Expediente núm.



241236

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

CERTIFICADO DE ADICION

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de
un **CERTIFICADO DE ADICION** en España,
a favor de
Quartz & Silice., de nacionalidad
francesa domiciliado en Paris (Francia)
calle de D'Anjou núm. 8

por:
« MEJORAS INTRODUCIDAS
», en el objeto de la patente principal núm. 227.034
que fué concedida en 12 de marzo de 1956 por
« PERFECCIONAMIENTO EN LA FABRICACION DE VIDRIO DE SILICE. »

Nº 471

Agente Sr. D. Francisco Javier Plaza

24 236 41236



MEMORIA DESCRIPTIVA

DE UN PRIMER CERTIFICADO DE ADICION A FAVOR DE QUARTZ ET SILICE,
DE NACIONALIDAD FRANCESA, RESIDENTE EN 8 RUE D'ANJOU, PARIS (FRAN-
CIA)

S O B R E :

MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL N^o 227034
sobre PERFECCIONAMIENTO EN LA FABRICACION DE VIDRIO DE SILICE.



241236

La adición tiene por objeto la aplicación de vidrios de sílice muy puros, según la patente principal, en física de altas energías y en técnica nuclear.

5.- La demandante ha comprobado, en efecto, que los vidrios de sílice según la patente principal, conservan su transparencia inicial en el espectro visible y no sufren ningún ennegrecimiento después de la irradiación con radiaciones electromagnéticas de gran energía, como rayos de ultravioleta, rayos X, rayos gamma, o después del bombardeo con flujos de gran intensidad de partículas elementales, como rayos alfa, beta y neutrones.

10.- Se recuerda que el procedimiento para preparar dichos vidrios de sílice se describe en la patente principal, y consiste en someter el objeto o la pieza de vidrio de sílice a la acción de un campo eléctrico continuo, a temperatura elevada, durante tiempo suficiente. Dicho tratamiento sólo permite obtener el resultado obtenido cuando se aplica, como se ha indicado en la patente principal, a un vidrio que posee ya una gran dureza, sea cual fuere el estado físico de las últimas impurezas.

15.- Los vidrios de sílice obtenidos según el invento pueden utilizarse especialmente para las ampollas destinadas a recibir productos antes de ser irradiados en un reactor atómico las ventanas transparentes para la observación dentro de los aparatos presentando flujos importantes de radiaciones electromagnéticas los diferentes conjuntos ópticos utilizados en técnica nuclear, dándose esta enumeración solo como ejemplo de aplicaciones y no siendo limitativa.

NOTA

30.- En resumen, la presente solicitud recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:



241236

1^a.-Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal n^o 227.034 sobre perfeccionamiento en la fabricación de vidrio de sílice, caracterizadas porque consisten en la aplicación de vidrios de sílice muy puros para lo cual es sometido el vidrio de sílice a la acción de un campo eléctrico continuo, a temperatura elevada y en tiempo suficiente, aplicación ésta que se realiza en física de altas energías y en técnica nuclear.

2^a.-Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal n^o 227.034 sobre perfeccionamiento en la fabricación de vidrio de sílice, caracterizadas porque la aplicación de dichos vidrios de sílice se verifica en virtud de que éstos conservan su transparencia inicial en el espectro visible y no sufren ennegrecimiento después de la irradiación con radiaciones electromagnéticas de gran energía, como rayos de ultravioleta, rayos X, rayos gamma, o después del bombardeo con flujos de gran intensidad de partículas elementales, como rayos alfa, beta y neutrones.

3^a.-Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal n^o 227.034 sobre perfeccionamiento en la fabricación de vidrio de sílice, caracterizadas porque éstos vidrios de sílice muy puros son destinados y utilizados especialmente para ampollas receptoras de productos antes de su irradiación en un reactor atómico, así como



41236

para ventanas transparentes para la observación dentro de los aparatos presentando flujos importantes de radiaciones electromagnéticas, y en los diferentes conjuntos ópticos utilizados en técnica nuclear.

5.- 4ª.-"MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL nº 227.034 sobre "PERFECCIONAMIENTO EN LA FABRICACION DE VIDRIO DE SILICE".-

Según se describe en la presente memoria que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara.

10-

Madrid,